



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

CURRÍCULUM VITAE

DATOS GENERALES

Nombre de la Organización

Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Domicilio fiscal

Ave. Universidad No. 520-5
Col. Vértiz Narvarte, C.P. 03020
Del. Benito Juárez
México, D.F.

Registro Federal de Contribuyentes

R.F.C. AMD961126LP1

Fecha de inicio de actividades de la Organización

26 de noviembre de 1996

Consejo Directivo

Presidente: *Gustavo Larios Velasco*
Secretarios: *Karina Villaseñor Velásquez*
Tesorero: *Arturo Cristán Frías*
Vocales: *Areli Caraza Salazar*
Marco Antonio Bernal Ponce
Janette Torres Magos

Nombre del contacto

Gustavo Larios Velasco
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx y helpanimalsmexico@yahoo.com
Teléfono: (777) 319 40 07
Celular: 044 55 18 00 54 14



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

PRINCIPALES LOGROS

A. Algunas campañas de esterilización y sacrificio humanitario de las que se tiene reconocimiento por parte de los gobiernos (ha habido muchas más de la que no ha quedado registro):

- 28 al 30 de agosto de 1997 en el Estado de Morelos.
- Junio de 1999 en el Estado de Morelos.
- Junio de 2001 en Santa Cruz Atizapán, Estado de México.
- 8 de diciembre de 2001 en los alrededores del Reclusorio Norte del D. F., a solicitud del Tribunal Superior de Justicia. Ciudad de México.
- Diciembre de 2002 a la fecha, campaña de esterilización y sacrificio humanitario en zonas marginadas de la Ciudad de México.
- 16 y 17 de Octubre de 2003, de sacrificios humanitarios en Otumba, Estado de México.
- Noviembre de 2003, educación y sacrificio humanitario en Cuernavaca, Morelos.

B. Nuestra constante labor a favor de los animales (somos la única organización que durante todo el año atiende emergencias gratuitamente de animales heridos, asesora telefónicamente y por correo electrónico, además de que presenta denuncias por casos de crueldad) nos valió el reconocimiento de la Secretaría de Economía del Distrito Federal, quien desde el año de 2001 nos recomendó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que podamos expedir recibos deducibles de impuestos. Aún con esa recomendación, en México es casi imposible obtener beneficios en materia tributaria cuando se defiende a los animales, por lo cual no hemos obtenido la autorización.

C. Las actuales Leyes Protectoras de Animales del Estado de Morelos y del Estado de Tamaulipas, fueron conseguidas por nuestras gestiones y propuestas. En el caso de la nueva Ley Protectora de Fauna del Distrito Federal, tuvimos mucha participación para que se consideraran como infracciones diversas conductas de crueldad que antes no eran sancionadas.

D. Algunas conferencias impartidas:

- “Protección Legal de la Fauna”, dada en el Primer Congreso Nacional de Asociaciones Protectoras de Animales en San Luis Potosí, S.L.P., 15 de diciembre de 1995.
- “Realidad de la Protección Legal de la Fauna a Nivel Federal, Estatal y Municipal”, dada en el Primer Foro Nacional por los Derechos de los Seres Vivos,



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

organizado por la Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C., en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. 19 de junio de 1997.

- “Semblanza de las Leyes Mexicanas en relación con la Fauna”, en el IV Congreso Nacional de Asociaciones Protectoras de Animales, 20 a 22 de noviembre de 1998, Oaxtepec, Morelos.
- “La Ley de Protección a los Animales para el Distrito Federal. La Actuación de los Jueces Cívicos respecto de la misma. Lagunas y Deficiencias“. Dada en el Foro denominado “Presente y Futuro de la Justicia Cívica y el Ejercicio del Reglamento Gubernativo” Organizado por la Asamblea Legislativa del D.F., Procuraduría Social del Distrito Federal, Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos del D.F., 20 de abril de 1999.
- “Propuesta de Legislación para Perros de Guardia, Protección y Lazarillos”, 5 de octubre de 1999, Cuernavaca; Morelos. “Normas Humanitarias en la Captura del Perro Callejero” y “Consideraciones sobre la Eutanasia”, 6 de octubre de 1999, Cuernavaca, Morelos. Ambas impartidas en el “Taller: Técnicas de Control y Acopio Canino”, organizado por el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- Presentación en México del libro: “¡Vivan los Animales!”, del autor español Jesús Mosterín, editado por Temas de Debate en España y por Plaza & Janés en nuestro país, organizada por la Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A.C., en la Librería Gandhi de Cuernavaca, Mor.,6 de noviembre de 1999.
- “Protección de las Aves”, en el evento Picos, Hojas y Alas, organizado por el Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A.C. 26 de octubre de 2003, en la Ciudad de México.
- “Protección Legal de los Animales en el Distrito Federal: Atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal”. Evento organizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. Impartido a los policías integrantes de la Brigada de Protección a los Animales. 2 de julio de 2004.

E. Entrevistas:

- Para la radio de Morelos, en el Programa “Línea Caliente” de Stereo Mundo, sobre la protección legal de la fauna en México, 3 de diciembre de 1996.
- El 6 de septiembre de 1997, se publicó el artículo “Las Leyes y la Protección de los Animales en México”, en el periódico morelense “El Regional del Sur”.
- Para el Canal 11 I.P.N. en el Programa Diálogos en Confianza “Ser y Hacer” sobre Maltrato a Los Animales. 3 de julio de 1998.



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

- Para la Radio del D. F. Radio Red 1110 a.m. en el Programa “Lidiando el Futuro y la Nueva Conciencia” sobre La Cacería ¿Deporte Válido a Fin de Milenio? 11 de agosto de 1998.
- Para la radio del D. F. en el programa Formato 21 de Radio Centro sobre el Confinamiento de Desechos Radioactivos que se pretende establecer en Sierra Blanca, Texas. 7 de septiembre de 1998.
- Para Radio Red sobre problemática de la fauna en el marco del IV Congreso Nacional de Asociaciones Protectoras de Animales. 20 de noviembre de 1998.
- Entrevista telefónica para la radio de Guadalajara, Notisistema, con el locutor José Luis Jiménez, sobre maltrato a los animales y las leyes mexicanas relacionadas con fauna. 21 de noviembre de 1998.
- Para el noticiero "Este Día" de Televisa Morelos, relacionado con fauna. 22 de noviembre de 1998.
- Con el reportero Sergio Jiménez para el periódico "El Universal" sobre maltrato a animales. 22 de diciembre de 1998.
- Entrevista telefónica para la radio de Toluca, programa "Café Portal", estación Radio Capital, conducido por Abraham Bastida, sobre maltrato a la fauna. 29 de enero de 1999.
- Para T.V. Azteca con los reporteros Juan Barragán y Marco Campillo, y para Televisa con el reportero Eduardo Menéndez. El tema de las tres entrevistas: la situación jurídica y de hecho de los circos en el país. Todas se llevaron a cabo en Xochimilco, D.F. 17 de marzo de 1999.
- Para el periódico “La Crónica” con la reportera Pilar Martínez con relación a la problemática de los perros callejeros y la legislación correspondiente. 25 de marzo de 1999.
- Para Radio Red con la reportera Yazmín Quiroz sobre las leyes mexicanas y los rastros. 26 de marzo de 1999.
- Para el periódico “La Crónica” con la reportera Irene Rodríguez, sobre el tema Las Belugas de Chapultepec, los Rastros en el país y su situación legal. 31 de marzo de 1999.
- Para el canal 3 del Sistema Morelense de Radio y Televisión, bajo la conducción de Carlos Félix en el programa “A Puertas Abiertas”, tratando el tema “Derechos de los Animales en General y la Fauna en la Calle”. 16 de abril de 1999.
- Para Organización Radiorama, con el jefe de información Lic. José Luis Ponce de León, con el tema: “Problemática Nacional de Maltrato a los Animales y la Marcha Nacional Sobre los Derechos de los Animales, 27 de junio de 1999.
- Para InfoRed, con el reportero Víctor Manuel Palacios, con el tema: “Inconsciencia Nacional sobre el Trato a la Fauna”. ”. 27 de junio de 1999.



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

- Participación en el debate para la Revista “El Mundo del Abogado” con el tema: “Legislación y fauna en México”, con la mediación del Lic. Luis Rivera Campuzano en el despacho de Santa Catalina 416, Col. Insurgentes San Borja. México, D.F. 14 de abril de 2000.
- Para Noticieros Televisa, entrevista con la reportera Wendy Roa sobre Perros de Guardia y Protección. Locación: oficinas de AMEDEA en Dr. Vértiz. 9 de enero de 2001.
- Para Noticieros Televisa con Joaquín López Dóriga, realizada en las oficinas de AMEDEA por el reportero Iván Saldaña con el tema Las Peleas de Perros. 24 de enero de 2001.
- Para la radio de Guadalajara, Jal., vía telefónica para el programa “Mundo Animal”, locutor José Luis Jiménez Castro, Notisistema, 1.5 AM, TEMA: “Peleas de Perros”. 27 de enero de 2001.
- Para la Revista “15 a 20”, con la reportera Patricia Sauza con el tema: Eutanasia y Animales. Realizada en las oficinas de AMEDEA en Dr. Vértiz. Publicado en julio. 3 de marzo de 2001.
- Para la revista “Quo” con el reportero Alfredo Quintana. Tema: Legislación sobre fauna de consumo y respuesta de las autoridades competentes. Llevada en las oficinas de AMEDEA en Dr. Vértiz. Publicado en mayo, 8 de marzo de 2001.
- Para la radio del D.F., 760 AM, con el reportero Alejandro Delgado, programa “Periodismo de Investigación”, a transmitirse de 9 a 10 hrs., los días 10 a 13 de julio. Temas: Corridas de Toros, Peleas de Perros, Rastros, Circos, Zoológicos, 9 de julio de 2001.
- Para Radio Siete. 1440 AM, 17:00 Hrs., Programa “Dimensión Siete”, conducido por Marcos Wanless, con el tema “Legislación y Fauna”, 22 de octubre de 2001.
- Para Milenio Diario, participando en el artículo “Los Animales: Marines Obligados”, respecto al entrenamiento y experimentación con animales para la guerra, con el reportero Juan Carlos Rodríguez, 28 de marzo de 2003.
- Para el periódico El Independiente, en la Sección Sociedad, sobre el tema “Cazadores Piden Leyes más Blandas”, realizado por el reportero Juan Carlos Rodríguez Tovar, 17 de junio de 2003.
- Para Radio Bienestar, 1320 AM, programa de Michelle Solano, con el tema “La Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal”, 28 de abril de 2004.

F. Durante 1997 y 1998, nuestra asociación se encargó de coordinar la pagina semanal “Todos Somos el Planeta”, dentro del periódico morelense “El Regional del Sur”. Actualmente participamos en el suplemento “Madre Tierra” del periódico “La Jornada” en Morelos.



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedea.org.mx

G. Contamos con la página web www.amedea.org.mx, la cual contiene información actualizada respecto de la problemática de la fauna en México y el mundo, así como campañas y posibles soluciones, ofreciendo servicios gratuitos de: asesoría jurídica, veterinaria y sobre vegetarianismo.

H. Estimamos como logros relevantes:

- La participación destacada en la publicación de las leyes protectoras de animales de Morelos, Tamaulipas y Distrito Federal.
- Un convenio que recientemente firmamos con la Secretaría de Salud del Gobierno del D. F. (diciembre de 2002), que nos ha permitido realizar cerca de mil esterilizaciones, más de cuatro mil sacrificios humanitarios y adquirir equipamiento para un mejor desempeño de nuestras actividades en pro de la fauna.
- Los constantes rescates de animales atropellados, quemados o heridos de diferentes formas, de lo cual tenemos registros fotográficos y ya les hemos enviado algunas muestras.
- El interés de la población en denunciar los hechos de maltrato, siguiendo las asesorías jurídicas que se les proporcionan.
- Actualmente estamos trabajando con la Brigada de Protección a los Animales de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) y esperamos contar en breve con un convenio que nos permita una labor coordinada con esa Dependencia para la protección de los animales, donde se buscará que el público en general reporte a AMEDEA casos de crueldad o situaciones de sufrimiento innecesario de animales, la Asociación los corrobore y de aviso a la brigada de la SSP-DF para que conjuntamente podamos realizar el rescate de los animales.

NO ESTAMOS AFILIADOS A NINGUNA OTRA ORGANIZACIÓN, NI TENEMOS COMPROMISOS FINANCIEROS CON NADIE.

ANIMALES ATENDIDOS POR AÑO

- a) Adopciones. Aproximadamente veinte por año. Sólo entregamos animales en adopción cuando toda la familia del solicitante está de acuerdo y consciente de que se les visitará con regularidad para revisar las condiciones del animal. En México es cada vez más difícil encontrar hogares adecuados para los animales, incluso se ha incrementado el abandono de éstos.
- b) Eutanasia. Para atropellados, quemados, heridos con armas blancas (cuchillos, machetes, etc.) y en general en situación de sufrimiento por no contar con dueños



Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, A. C.

Ave. Universidad No. 520-5, Col. Vértiz Narvarte, C.P.03020, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Correo electrónico: amedeo_ac@yahoo.com.mx WEB: www.amedeo.org.mx

responsables, en promedio 1 000 al año. En 2003, por los recursos obtenidos, fueron más de 4 000.

- c) Esterilizaciones y atención médica veterinaria en forma gratuita. Aproximadamente 100 al año. En 2003 fueron 1 000.

REFERENCIAS

- Asociación Potosina Dignidad Animal, A. C. Preside Lizbeth Muñoz López. C. Electrónico: apda01@yahoo.com.mx
- Asociación por los Derechos de los Animales en Yucatán. Preside Rosario del Carmen Sosa. C. Electrónicos: vaniaz29@hotmail.com y ayudanimal_yuc@hotmail.com Teléfonos: (01 999) 45 39 30 y 58 05 83
- Asociación Protectora de Animales de Cuernavaca. Preside Alejandro Herrera Ibáñez. C. Electrónico: aherr101@yahoo.com Teléfono: (01 777) 3 22 12 48
- Sociedad Protectora de Animales de Michoacán. Preside Ruth Icazbalceta. C. Electrónico: spamich@yahoo.com
- Vida, Derecho del Animal, A. C. Preside Rubí Reza Teléfono: (01 777) 3 12 35 33
- Sociedad Protectora de Animales del Río Bravo, A.C. Preside María de Jesús Quintanilla. C. Electrónico: madjquin@hotmail.com
- Av. Madero Ote_ 225 Int C. Río Bravo Tamaulipas. C.P. 88900 Tels-. (01-899) 93 45580 y 93 3 16 99
- Chihuahua. Preside Silvia Castro C. Electrónico: silviaca@prodigy.net.mx